

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
26 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas del día 26 de abril del año 2018 dos mil dieciocho, en las instalaciones del recinto central de este H. Congreso del Estado, ubicado en Ave. Madero #97, col. Centro de esta Ciudad, se reunieron los diputados **Jesús Remigio García Maldonado**, **Manuel López Meléndez**, **Juanita Noemí Ramírez Bravo** y **Héctor Gómez Trujillo**, Presidente e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de esta Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y Comprobación de quorum;
2. Lectura y aprobación, o en su caso modificación del proyecto de orden del día;
3. Intervención y presentación del Diputado **Jesús Remigio García Maldonado**, como Presidente de esta Comisión;
4. Conocimiento a la Comisión, respecto de los puntos pendientes;
5. Asunto Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron como se indica a continuación: -----

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum. Se asentó en el formato de registro, la presencia los diputados **Jesús Remigio García Maldonado**, **Manuel López Meléndez**, **Juanita Noemí Ramírez Bravo** y **Héctor Gómez Trujillo**,

estando presentes los cuatro integrantes de la Comisión, por lo tanto existe quórum para sesionar.-----

2. Lectura y aprobación, o en su caso modificación del proyecto de orden del día. Los diputados presentes aprobaron el orden del día leído por el Dip. Jesús Remigio García Maldonado, Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.-----


3. Intervención y presentación del Diputado Jesús Remigio García Maldonado, como Presidente de esta Comisión; el Diputado Presidente en uso de la palabra; manifestó a los Diputados integrantes, así como a los secretarios técnicos de esta Comisión, sus generales, la disposición que tiene para llevar a cabo un trabajo conjunto y puntual y la enorme responsabilidad que siente por presidir esta comisión, también manifestó que trabajará de la mano con todos para tomar con mucha responsabilidad los asuntos pendientes y todo lo referente a los trabajos que se requieran para generar certidumbre a la ciudadanía en todo lo relacionado a comunicaciones y transportes.

4. Conocimiento a la Comisión, respecto de los puntos pendientes; se dieron a conocer por parte de la Secretaria Técnica de la Comisión los asuntos pendientes, para lo cual se dio lectura a los oficios SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/1828/17, SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/2159/17, SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/2839/17, SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/2564/17, SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/2818/17, SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/3161/18, signados por las Diputadas Belinda Iturbide Díaz y Rosalía Miranda Arévalo de la Tercera Secretaria de la Mesa Directiva; SSP/DGSATJ/DAT/0095/17 signado por el Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Pascual Sigala Páez, SSP/DGSATJ/DA/0185/17, signado por el Presidente de la Mesa Directiva Diputado Miguel Ángel Villegas Soto, así como 4 cuatro peticiones de particulares a la Comisión para diversos trámites, 2 dos solicitudes para conocimiento de la Comisión dirigidas a Marco Antonio Lagunas Vázquez, Coordinador General de la COCOTRA respecto de dotar de nuevas concesiones al municipio de Tarimbaro, Mich; una del Sr. Rogelio Perdomo Rebollo solicitando intervención de la Comisión para gestionar cambio de modalidad de

Concesión y una solicitud de audiencia por ciudadanos Michoacanos operadores de las plataformas Uber, Pickmeapp y Go Morelia, basándose en los arts. 6° y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el objeto de abordar la problemática que enfrenta dicho sector en nuestro Estado, dando instrucciones los diputados a la mesa técnica de la comisión que inicien con los trabajos de análisis para los trámites correspondientes.

5. Asuntos Generales. El Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, manifestó a los Diputados integrantes su intención de llevar a cabo más de una reunión de trabajo al mes, así como solicitar informes a la COCOTRA en virtud de conocer su postura referente a las plataformas Uber; al no existir asuntos generales que tratar, dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 14:00 catorce horas del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.


DIP. JESÚS REMIGIO GARCÍA MALDONADO,
PRESIDENTE.


DIP. MANUEL LÓPEZ MELÉNDEZ


DIP. JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO


DIP. HÉCTOR GÓMEZ TRUJILLO
INTEGRANTES.